



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: S/Rectificación datos personales

VISTO:

La solicitud del certificado analítico final de la carrera de grado de la profesora María Belén Oliva Linares, DNI 22372817,

La Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 17/1997 y su modificatoria 07/2004.

Y CONSIDERANDO:

Que al momento de verificar la información en el sistema informático SIU Guaraní se detecta un error en el Apellido y Nombre de la profesora,

Que es necesario realizar la corrección de los datos personales, antes de emitir el certificado analítico final, conforme la documentación respaldatoria.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1°.- Autorizar a Oficialía la modificación de los datos personales en el sistema SIU Guaraní y, en donde dice Apellido y Nombre: Oliva Linares, Ma. Belen, DNI 22372817, debe decir: OLIVA LINARES, MARIA BELEN, DNI 22372817.

Art. 2°.- Comunicar y archivar.

